



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



NÚMERO DE INFORME: OCI-2024-052

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Arqueo Caja Menor, Dirección Corporativa.

EQUIPO AUDITOR: Natalia López Salas, Contratista Oficina de Control Interno.

OBJETIVOS:

1. Verificar el manejo y destinación del dinero asociado con la caja menor con corte a 16 de diciembre de 2024.
2. Establecer inventario físico de los elementos y documentos ubicados en la caja menor.
3. Verificar que se esté dando cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la entidad para el Manejo de Caja Menor.

ALCANCE:

Se llevó a cabo la revisión de los documentos correspondientes a la caja menor administrada por la Dirección Corporativa, con corte al 16 de diciembre de 2024, verificando que estuvieran alineados con su propósito. Asimismo, se realizó el conteo del dinero en efectivo y la verificación de los elementos resguardados en la caja fuerte ubicada en el área de la Dirección Corporativa

CRITERIOS:

- Decreto 192 de 2021 «Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones»
- El Procedimiento P-DA-005 Manejo de Caja Menor, versión 5 de marzo de 2021.
- Resolución 051 del 26 de enero de 2024 «Por medio de la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de TRANSMILENIO S. A., para la vigencia fiscal 2024».

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Con corte a 16 de diciembre de 2024, se realizó el arqueo de caja menor en presencia del Profesional Universitario Grado 3 de Servicios Logísticos. Se realizó el conteo del dinero que se encontraba en la caja de seguridad y se verificó la documentación soporte correspondiente a recibos provisionales, solicitudes de gastos, facturas y comprobantes.

Así mismo, se requirió la siguiente información:

- Comprobantes del gasto que respaldan el manejo de la caja menor con corte a 16 de diciembre de 2024.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal para el manejo de la caja menor de diciembre de la presente vigencia.
- Las evidencias de la aplicación de controles internos que garanticen el adecuado uso y manejo de los recursos, conforme lo describe el Artículo 58 del Decreto 192 de 2021 y el numeral 6.5 del Procedimiento P-DA-005, Manejo de Caja Menor.

El siguiente es el resultado del arqueo de caja menor:

Tabla 1. Arqueo de caja menor.

Descripción	Valor
Monto aprobado según Resolución 051 de 2024	\$8.000.000
Valor en Efectivo	\$624.500
Valor en Comprobantes Contables de diciembre 2024	\$320.756
Valor en Recibos Provisionales	\$0
Saldo en Bancos según Movimiento a 16 de diciembre 2024	\$6.941.435
Legalizaciones (Reembolsos) pendientes a 16 de diciembre 2024	\$113.402
Ajuste al peso	-\$93
Total Arqueo	\$8.000.000

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por la dependencia.

Lo anterior, evidencia que no se presentaron discrepancias en el arqueo realizado. Respecto al saldo de la cuenta corriente BBVA No. 130144000100008299, se solicitó al



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Tesorero General, mediante correo electrónico, el soporte correspondiente al movimiento de dicha cuenta al 16 de diciembre de 2024. La información fue remitida el mismo día a través del mismo medio, confirmando un saldo de \$6.941.435

CONCLUSIONES:

Al realizar el arqueo de caja menor y la revisión de los procedimientos y actos administrativos relacionados, se observaron las siguientes situaciones:

1. Revisados los soportes de los egresos realizados en diciembre 2024, se encontró que los gastos realizados por la caja menor corresponden a los rubros presupuestales establecidos mediante CDP 9105, de igual manera, los mismos no exceden los topes permitidos en cada uno de los rubros.
2. Para verificar el cumplimiento de las medidas de autocontrol descritas en el numeral 6.11 del procedimiento P-DA-005 Manejo de Caja Menor, se solicitó soporte de los arqueos realizados, a lo que el profesional responsable del manejo de la caja menor remitió soporte de la realización de autocontrol, para lo cual se verificó la realización de un registro en formato Excel.

Este documento se expide el día 18 de diciembre de 2024, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por Sandra Jeannette Camargo Acosta, jefe de la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natalia López Salas, Contratista Oficina Control Interno.
Revisó: Luz Nelly Castañeda Contreras, Contratista Oficina Control Interno.